



**RSGI-PE05-01**  
**EVALUACIÓN DEL GRADO DE**  
**CALIDAD DEL PROGRAMA**  
**FORMATIVO DEL TÍTULO DE**  
**GRADO EN INGENIERÍA**  
**INFORMÁTICA**  
**(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)**

**CURSO 2010/2011**

<b>Elaborado:</b>	<b>Revisado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Coordinador del título	Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Garantía de Calidad
<b>Fecha: 11/01/2012</b>	<b>Fecha: 19/01/2012</b>	<b>Fecha: 19/01/2012</b>

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<b>Nombre del título:</b>	Grado en Ingeniería Informática
<b>Centros en los que se imparte:</b>	Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz
<b>Fecha de publicación en BOE:</b>	Pendiente de publicación
<b>Tipo de enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://www.uca.es/esingenieria/docencia/gii">http://www.uca.es/esingenieria/docencia/gii</a>

<b>Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:</b>	
Director del centro:	Mariano Marcos Bárcena
Coordinador del grado:	Francisco Palomo Lozano
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
<u>Equipo de dirección</u>	
Mariano Marcos Bárcena (Director, Coordinador del Máster en Fabricación)	
Rafael Bienvenido Bárcena (Subdirector de Infraestructuras)	
Arturo Morgado Estévez (Subdirector de Investigación)	
Juan José Domínguez Jiménez (Subdirector de Ordenación Académica)	
Víctor Pérez Fernández (Secretario)	
<u>Coordinadores de título</u>	
Ángel Quirós Olozábal (Ingeniería Aeroespacial)	
Antonio Gámez Mellado (Ingeniería en Diseño y Desarrollo del Producto)	
Francisco Palomo Lozano (Ingeniería Informática)	
María Ángeles Cifredo Chacón (Ingeniería en Tecnologías Industriales)	
José Enrique Díaz Vázquez (Máster en Prevención de Riesgos Laborales)	
Ricardo Hernández Molina (Máster en Ingeniería Acústica)	
<u>Representantes del PAS</u>	
Manuel Pérez Fabra (Administrador del Campus de Cádiz)	
<u>Representantes de los alumnos</u>	
Patricia Pazos Pousada	
Luis Gago Sánchez de Cos	
<u>Representantes de los órganos del centro</u>	
Carlos Rioja del Río (Coordinador de Relaciones Internacionales)	
Juan Pablo Contreras Samper (Coordinador de Calidad)	
Luis Miguel Marín Trechera (Coordinador de Innovación Docente)	
<u>Representantes del PDI</u>	
Francisco González Gutiérrez	
María del Carmen de Castro Cabrera (Coordinadora del Plan de Acción Tutorial)	

**Especificar las reuniones realizadas:**

Se detalla a continuación la distribución de las reuniones convocadas oficialmente de la Comisión de Garantía de Calidad.

Número de reuniones en 2010

Septiembre: 3 (constitución el 13/9/2010)  
Octubre: 2  
Noviembre: 1  
Diciembre: 1

Número de reuniones en 2011

Febrero: 1  
Mayo: 3  
Junio: 1  
Julio: 2  
Septiembre: 1  
Octubre: 2  
Noviembre: 2  
Diciembre: 2

**Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:**

Se considera que el sistema de garantía de calidad (SGIC) es necesario para el seguimiento efectivo del desarrollo del programa formativo correspondiente al título, si bien deberían mejorarse algunos aspectos.

En el estado actual del sistema se considera absolutamente necesaria su simplificación y completa alineación con los procedimientos exigidos por el organismo de acreditación pertinente. También es necesaria una revisión en profundidad de los plazos establecidos para el registro de cada documento, con una mejor planificación temporal y coordinación con las actividades de cada unidad. Por último, sería conveniente el establecimiento de formatos normalizados para todos los documentos, así como una delimitación clara de qué personas concretas son responsables de la elaboración de cada uno de los documentos y su registro.

Todos estos problemas, así como algunas posibles propuestas para su solución, han sido expuestos en reuniones mantenidas con la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz, que se ha comprometido a estudiarlas e incorporarlas, en la medida en que resulten pertinentes, dentro del correspondiente plan de mejora.

Se ha colaborado estrechamente con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en todos aquellos aspectos relativos al SGIC, incluyendo el análisis crítico de la calidad de los datos disponibles.

También se ha llevado a cabo una auditoría interna del SGIC en el título por parte de la Inspección General de Servicios. Como resultado, se identificaron sus puntos fuertes y débiles y se propusieron mejoras.

De hecho, algunas de estas recomendaciones han sido recogidas con carácter general en la memoria anual de la Inspección General de Servicios.

<b>Oferta y demanda de plazas y matrícula</b>	
Plazas propuestas en la memoria del título:	150
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	150
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso:	187
Nota media de ingreso:	7,5

**Análisis y valoración:**

La razón del desfase entre matrícula y oferta radica en la adaptación de alumnos de los títulos LRU que comenzaban su extinción con la entrada de este, lo que ha provocado un ingreso superior al propuesto inicialmente. Para cursos posteriores deben intentar evitarse nuevos desfases que dificulten su implantación.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b>Principales indicadores de resultados:</b>	
Tasa de rendimiento:	44,2%
Tasa de éxito:	59,2%
Tasa de eficiencia:	No procede
Tasa de graduación:	No procede
Tasa de abandono:	No procede

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
<p>La tasa de éxito, con un valor del 59,2%, se encuentra por encima de la prevista en el capítulo 8 de la memoria del título, donde se estimaba que sería del 50%. Sin embargo, se pronosticaba que la tasa de eficiencia estaría en torno al 60%, cuando se ha obtenido un 44,2%. No obstante, dichas estimaciones se realizaron para un régimen estacionario del título, ya que se entendía que podían existir tensiones en los primeros años de implantación. Tras el análisis realizado en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad se concluye que la principal causa de que la tasa de eficiencia sea baja se encuentra en el escaso número de alumnos que cumplen el perfil de ingreso (64 de 187), lo que provoca que un número importante de matriculados abandonen las materias de las que carecen de conocimientos básicos, principalmente, las relacionadas con la Matemática y la Física. Esto tiene efectos desastrosos sobre otras asignaturas que requieren estos conocimientos como prerrequisitos.</p>

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>
<p>Todas las competencias básicas se han desarrollado a lo largo de las asignaturas de primer curso, con lo que se puede profundizar en algunas de ellas durante el segundo curso. Este proceso se ha llevado a cabo conforme a lo recogido en el SERA (Sistema de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje).</p> <p>Registros de referencia en el SGIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RSGI-PC03-01</li> </ul>	<p>La mayor parte del profesorado expresa su descontento con las infraestructuras con las que cuentan, principalmente en lo que se refiere a laboratorios. Los grupos son demasiados numerosos y los medios materiales son escasos. Se da el caso de que en algunos laboratorios de informática son varios los alumnos que deben compartir un mismo ordenador. La escasez de aulas de teoría obliga a planificar la docencia en franjas horarias que no siempre son las más adecuadas.</p> <p>Registros de referencia en el SGIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RSGI-PC03-04</li> <li>• RSGI-PC03-05</li> </ul>

<b>Principales indicadores de satisfacción (escala 1-5):</b>	
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	3,7
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	3,8
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	3,7

**Análisis y valoración de los indicadores:**

La valoración efectuada por los alumnos sobre planificación, docencia y resultados del aprendizaje es positiva, de hecho la calificación obtenida se mantiene en la media de la de las titulaciones del centro. No existe una variación apreciable respecto a las del anterior plan de estudio.

**Puntos fuertes:**

Los alumnos otorgan una nota alta al profesorado.

**Áreas de mejora:**

Según los resultados, cabría mejorar la planificación de las enseñanzas.

### 3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>Principales indicadores:</b>	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	27,50%
N.º de proyectos de innovación docente en el título:	6

<b>Acciones formativas llevadas a cabo:</b>
CIE02 Acciones de mejora de la orientación/tutorización en los títulos de grado de la Escuela Superior de Ingeniería
CIE03 Adquisición y evaluación de competencias en la materia de Ingeniería del Software
CIE25 Coordinación para la implantación del grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz
DIA12 Evaluación de competencias en el proyecto de fin de grado
DIA14 Innovación e integración de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos matemáticos en diferentes grados de ingeniería
DIA15 Mat-es 2.0. Educación en matemáticas y estadística en la web 2.0.

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>
El número de acciones desarrolladas en el título es alto, teniendo en cuenta que se encuentra en su primer año de implantación. La mayor parte de ellas se centra, precisamente, en las novedades que este sistema trae consigo.	Se debe intentar incrementar la participación del profesorado en el programa de formación y solicitar que se cree una oferta de formación específica para el profesorado del centro.

#### 4. CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS

<b>Principales indicadores:</b>	
N.º de instituciones/empresas con convenio de prácticas:	0
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

<b>Análisis y valoración:</b>
En el curso 2010-11 el título se encontraba en su primer año de implantación.

#### 5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

<b>Principales indicadores:</b>	
N.º de convenios con otras universidades:	38
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	4,8%

<b>Análisis y valoración:</b>
Las universidades en convenio corresponden principalmente a los siguientes países: Alemania, Reino Unido, Irlanda, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, Grecia, República Checa y Rumanía.
Los indicadores de movilidad reseñados corresponden al conjunto del centro y no solo al título. No se dispondrá de datos efectivos de movilidad hasta que se implante el cuarto curso.

#### 6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

<b>Principales indicadores:</b>	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

<b>Análisis y Valoración:</b>
No se dispondrá de datos efectivos hasta que no se complete la implantación del título.

## 7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

<b>Principal indicador del alumnado (escala 1-5):</b>	
Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el título:	2,6

<b>Análisis y Valoración:</b>
Se recogieron 454 opiniones en total, mediante encuestas anónimas realizadas in situ y sin preaviso, entre las distintas asignaturas. Los alumnos adjudicaron la mayor valoración a la utilidad de la página web del centro, mientras que otorgaron la peor calificación al estado y conservación de los edificios y su equipamiento. Cabe destacar que las notas conseguidas en estos dos últimos apartados fueron de 1,5 y 1,6 sobre 5, respectivamente.
También se presentaron algunas quejas sobre la organización horaria. Estas están principalmente motivadas por las carencias en infraestructuras.

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>
La web, la biblioteca del centro y el profesorado.	Los edificios, laboratorios, instalaciones y otras infraestructuras, en general.
	La organización horaria.

<b>Principal indicador del PDI (escala 1-5):</b>	
Nivel de satisfacción global del PDI con el título:	Estos datos los remitirá la Unidad de Calidad

<b>Análisis y valoración:</b>

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>

<b>Principal indicador del PAS (escala 1-5):</b>	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	Estos datos los remitirá la Unidad de Calidad

<b>Análisis y valoración:</b>

## 8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

<b>Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario):</b>	
N.º de quejas y reclamaciones recibidas:	60
N.º de sugerencias recibidas:	10
N.º de felicitaciones recibidas:	4
N.º de incidencias docentes recibidas:	14

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
Del total de las 60 reclamaciones recibidas por el centro, 40 versan sobre servicios. La razón de este número se encuentra en el descontento generalizado de la comunidad universitaria de la Escuela Superior de Ingeniería con el estado de los edificios que ocupan y, en general, con sus infraestructuras.

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>
El BAU se percibe como un mecanismo de confianza, que resulta adecuado para dejar constancia y atender de manera efectiva las quejas y reclamaciones de la comunidad universitaria, como se refleja en las 56 consultas recibidas y resueltas durante el curso 2010-11.	Tiempo de respuesta de algunas consultas.  Incidencias más frecuentes.

<b>Satisfacción de los usuarios con el BAU (escala 1-5):</b>	
Satisfacción con el servicio:	3,88
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	3,88
Eficacia en la resolución:	3,38

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
La satisfacción con el servicio y el tiempo de respuesta es alta entre los usuarios del BAU. No obstante, tratándose de valores medios, es aconsejable intentar reducir los tiempos máximos.

<b>Puntos fuertes:</b>	<b>Áreas de mejora:</b>
Se trata de una herramienta de fácil manejo y total disponibilidad.	Promover su empleo como herramienta útil para llevar a cabo sugerencias sobre el funcionamiento del centro en sus distintos aspectos.

## 9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

### **Análisis y Valoración:**

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos, ya que el Grado en Ingeniería Informática es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz.

## 10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

### **Recomendaciones del informe de verificación:**

N.º de recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

### **Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1. Se recomienda revisar las competencias que se describen en los módulos y materias de forma que guarden relación con los contenidos. Todas las fichas de las distintas asignaturas, antes de hacerse públicas deben ser validadas previamente por el coordinador del grado, con objeto de comprobar la relación entre las competencias y los contenidos propuestos. Mientras no exista dicha validación del coordinador, la ficha de la asignatura no puede publicarse.

Recomendación 2. Detallar cómo se articula la participación de los agentes externos en la comisión interna de garantía de calidad del título.

Para atenderla se incorpora una modificación al proceso PE05 del Sistema de Garantía Interno de Calidad, al objeto de mejorar la calidad del programa formativo.

### **Recomendaciones de los informes de seguimiento de la AGAE:**

N.º de recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	No Procede

### **Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Al tratarse del primer año de seguimiento del título, todavía no se ha emitido informe de seguimiento alguno del título por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

## 11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO

<b>Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades</b>	
N.º de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	0

<b>Especificar brevemente dichas modificaciones:</b>
No procede.

<b>Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades</b>	
N.º de modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades:	0

<b>Especificar dichas modificaciones:</b>
No se han realizado modificaciones de ningún tipo.

<b>Justificación breve de las mismas:</b>
No procede.